

Quito, 24 de febrero de 2015

Señor.

Galo Oswaldo Albán Moyano

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A.

Presente.-

De mis consideraciones;

Yo, Valencia Zambrano Eddi Orlando con cédula de ciudadanía No. 171781276-0, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A. por medio de la presente hago conocer que transfiero 1 acción de valor un dólar a favor del señor Cevallos Loor Visley Antonio con el número de cédula 171781276-0, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

La inversión en nacional, firmamos libre y voluntariamente.

Atentamente,



Valencia Zambrano Eddi Orlando
C. C.: 171237623-3
CEDENTE



Cevallos Loor Visley Antonio
C. C.: 171781276-0
CESIONARIO



Ayala Cardenas Mayra Natividad
C.C.: 171706410-7
ESPOSA CEDENTE



Herrera Chila Maritza Alexandra
C.C: 171571261-6
ESPOSA CESIONARIO

Quito, 24 de febrero de 2015

Señores.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Señor Superintendente;

Yo, Galo Oswaldo Albán Moyano con cédula de ciudadanía No. 020053115-0, en calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A. por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

CEDENTE

Nombre: Valencia Zambrano Eddi Orlando
C. C.: 171237623-3
Nro. De acciones: uno (1)
Valor de las acciones: un dólar
Nacionalidad: ecuatoriana
Tipo de inversión: nacional

CESIONARIO

Cevallos Loo Visley Antonio
C. C.: 171781276-0
Nro. De acciones: uno (1)
Valor de las acciones: un dólar
Nacionalidad: ecuatoriana
Tipo de inversión: nacional

Una vez actualizada la información se designara otorgarme dos listados actualizados de los accionistas.

Por la atención que se digna dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos

Del señor Superintendente, muy atentamente,

Atentamente,



Galo Oswaldo Albán Moyano
C. C.: 020053115-0
Gerente General Cia. BRISCAONI S. A.

CONTRATO DE CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Puerto Quito, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil quince comparecen libre y voluntariamente, por una parte y en calidad de CEDENTE el señor **VALANCIA ZAMBRANO EDDI ORLANDO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 171237623-3; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO el señor **CEVALLOS LOOR VISLEY ANTONIO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 171781276-0, los comparecientes son ecuatorianos, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Puerto Quito, legalmente capaces para contratar y contraer obligaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública, otorgada el trece de noviembre del año 2012, ante el Notario Trigésimo Cuarta del Cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador, se constituye la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A.**, con un capital social de mil veinte dólares americanos, dividido en mil veinte acciones ordinarios y nominativas de un dólar cada una, aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil.

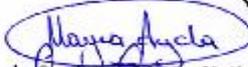
SEGUNDA: CESION Y TRANSFERENCIA.- Con los antecedentes expuestos el señor **VALANCIA ZAMBRANO EDDI ORLANDO**, transfiere y cede una acción de un dólar, de las 19 acciones que posee en la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A.**; la acción que cede es en favor del señor **CEVALLOS LOOR VISLEY ANTONIO**.

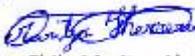
TERCERA: ACLARATORIA.- El cedente declara que se encuentra al día con todas las obligaciones para con la compañía y que cede todos los derechos y obligaciones sin limitaciones de ninguna clase al cesionario señor **CEVALLOS LOOR VISLEY ANTONIO**, por tanto el presente contrato de cesión de acciones en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

Las partes por estar de acuerdo en el total contenido de este contrato, firman en esta misma fecha y lugar.


Valencia Zambrano Eddi Orlando
C. C.: 171237623-3
CEDENTE


Cevallos Loor Visley Antonio
C. C.: 171781276-0
CESIONARIO


Ayala Cardenas Mayra Natividad
C.C.: ~~171706410-7~~
ESPOSA CEDENTE


Herrera Chila Maritza Alexandra
C.C: 171571261-6
ESPOSA CESIONARIO

